SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
CONTRATO 1160-06-07-030-2024

INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME No: SUPERVISIÓN ☐ INTERVENTORÍA ☐	No.04	DE SEGUIMIENTO PARA PAGO	☐X ☐X	FINAL	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01/08/2024	Hasta:	31/08/2024	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO CONVENIO	X ☐	NÚMERO: FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1160-06-07-030-2024 16/04/2024	
FECHA ACTA DE INICIO:			22/04/2024	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA MENSAJERÍA LOCAL, REGIONAL, NACIONAL Y ELECTRÓNICO CERTIFICADO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE RIONEGRO – ANTIOQUIA.				
CONTRATISTA:		DOMINA ENTREGA TOTAL S.A.S.		
NIT O CÉDULA		800088155-3		
VALOR INICIAL		$30.000.000	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L, IVA INCLUIDO	
PLAZO INICIAL		OCHO (8) meses y (QUINCE) 15 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2024.		
ADICIÓN		N/A	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN
PRÓRROGA		N/A	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES		N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
REINICIO		N/A	FECHA REINICIO	N/A
CDP		N°228	FECHA DEL CDP	06/02/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL		N°1178	FECHA DEL CRP	17/04/2024

2. HISTORICO DE SUPERVISORES

HISTORICO DE SUPERVISORES		
SUPERVISOR CARGO	DESDE: 22/04/2024 HASTA: Actual	JORGE LEONARDO ZAPATA OSPINA Subsecretario de Desarrollo Organizacional

3. INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR

INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A

4. PORCENTAJES DE EJECUCIÓNFISICA Y FINANCIERA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	52%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	30%

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

- El contratista ha venido cumpliendo con el objeto del contrato, el alcance contractual y las especificaciones técnicas descritas en los documentos contractuales.
- El contratista constituyó las respectivas garantías para amparar los riesgos del contrato.
- El contratista ha garantizado el servicio de mensajería, brindando cobertura en todo el territorio nacional, sin exclusiones de municipios.
- El contratista cuenta la con habilitación vigente expedida por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de conformidad con la Ley 1369 de 2009.
- El contratista cuenta el establecimiento de comercio abierto al público en el Municipio de Rionegro con autonomía administrativa y operativa que le permite ejecutar integralmente el objeto del contrato y mantener comunicación constante con la Supervisión.
- El contratista designó una persona de contacto para los requerimientos de la Administración Municipal en cumplimiento del contrato.
- El contratista ha cumplido con los tiempos de entrega al destinatario, determinados en las especificaciones técnicas de acuerdo con las zonas de distribución indicadas.
- El contratista ha garantizado que todos los envíos cuenten con copia de la guía, la cual cuenta con número de identificación del envío, fecha y hora del envío, nombre y dirección completa del remitente y del destinatario y fecha y hora de entrega.

TARIFAS

ZONA DE DISTRIBUCIÓN		VALOR UNITARIO
Urbano	Municipio de Rionegro	$ 3.900
Rural	Municipio de Rionegro	$ 4.900
Regional	Área metropolitana del Valle de Aburrá	$ 6.900
	Municipios del Oriente Antioqueño	$ 6.900
Departamental	Antioquia	$ 6.900
Nacional	Colombia	$ 8.900
Trayecto Especial	Zonas de difícil acceso	$ 11.900
E-mail certificado	Entrega de correo electrónico certificado	$ 790

NÚMERO DEL CONTRATO 1160-06-07-030-2024.				
PRODUCT	**TIPO**	**VALOR**	**CANT.**	**TOTAL**
ORDEN MES AGOSTO	**REGIONAL**	$ 6.900,00	24	$ 165.600,00
ORDEN MES AGOSTO	**URBANO**	$ 3.900,00	10	$ 39.000,00
ORDEN MES AGOSTO	**RURAL**	$ 4.900,00	1	$ 4.900,00
ORDEN MES AGOSTO	**NACIONAL**	$ 8.900,00	6	$ 53.400,00
Total general			**41**	**$ 262.900,00**

6. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: CLÁUSULA NOVENA "FORMA DE PAGO".

El Municipio de Rionegro realizará pagos parciales por avance previa presentación de informe de ejecución del contratista, cuenta de cobro o factura, debidamente legalizada, verificación del pago de seguridad social y parafiscales e informe de ejecución por parte del supervisor del contrato.

Los pagos se harán mediante transferencia electrónica, previa presentación de la certificación expedida por su revisor fiscal, contador o representante legal, donde conste o se certifique que se encuentra a paz y salvo en el pago de los salarios y los portes relativos al sistema de seguridad social integral de pensión y salud, así como los propios de S.E.N.A, I.C.B.F y cajas de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar.

7. CONTROL DE PAGOS

N° DE PAGO	NUMERO DE FACTURA	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACIÓN PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
1	FE419855	X				2024-4070 22-08-2024	$ 238.300	N/A	$ 29.761.700
2	FE420544	X				EN PROCESO	$ 152.900	N/A	$ 29.583.200
3	FE420976	X				EN PROCESO	$ 236.400	N/A	$ 29.346.800
4	FE421194	X				EN PROCESO	$ 262.900	N/A	$ 29.109.500

8. SALDOS POR LIBERAR: N/A

9. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de

5.1 SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO

El presente proceso contractual es tipo bolsa, teniendo en cuenta que las cantidades son determinables y no determinadas, por ende, se relacionan los envíos realizados durante el periodo de seguimiento:

ITEM	ENVIO	UDAD DESTIN	EPTO DESTIN	ORDEN	TARIFA ENVIO
1	87065181937	Caucasia	ANTIOQUIA	286868	$ 6.900,00
2	87065181936	Medellin	Antioquia	286868	$ 6.900,00
3	87065181935	Medellin	Antioquia	286868	$ 6.900,00
4	87065181934	Rionegro	ANTIOQUIA	286868	$ 3.900,00
5	87065181933	Rionegro	ANTIOQUIA	286868	$ 4.900,00
6	87065181932	Rionegro	ANTIOQUIA	286868	$ 3.900,00
7	87065181931	Rionegro	ANTIOQUIA	286868	$ 3.900,00
8	87065181930	Rionegro	ANTIOQUIA	286868	$ 3.900,00
9	87065181929	Rionegro	ANTIOQUIA	286868	$ 3.900,00
10	87065181928	Rionegro	ANTIOQUIA	286868	$ 3.900,00
11	87065181927	Medellin	Antioquia	286868	$ 6.900,00
12	87065181926	Rionegro	ANTIOQUIA	286868	$ 3.900,00
13	87065181925	Rionegro	ANTIOQUIA	286868	$ 3.900,00
14	87065181924	Medellin	Antioquia	286868	$ 6.900,00
15	87065181923	DonMatias	Antioquia	286868	$ 6.900,00
16	87065181922	Medellin	Antioquia	286868	$ 6.900,00
17	87065181921	Bogota	Cundinamarca	286868	$ 8.900,00
18	87065181920	Rionegro	ANTIOQUIA	286868	$ 3.900,00
19	87065181919	Marinilla	Antioquia	286868	$ 6.900,00
20	87065181918	Medellin	Antioquia	286868	$ 6.900,00
21	87065181917	Medellin	Antioquia	286868	$ 6.900,00
22	87065181916	Bogota	Cundinamarca	286868	$ 8.900,00
23	87065181915	Bogota	Cundinamarca	286868	$ 8.900,00
24	87065181914	La Ceja	Antioquia	286868	$ 6.900,00
25	87065181913	Medellin	Antioquia	286868	$ 6.900,00
26	87065181912	Medellin	Antioquia	286868	$ 6.900,00
27	87065181910	Medellin	Antioquia	286868	$ 6.900,00
28	87065181909	Medellin	Antioquia	286868	$ 6.900,00
29	87065181908	Bogota	Cundinamarca	286868	$ 8.900,00
30	87065181907	El Carmen De	Antioquia	286868	$ 6.900,00
31	87065181906	Bogota	Cundinamarca	286868	$ 8.900,00
32	87065181905	Bogota	Cundinamarca	286868	$ 8.900,00
33	87065181904	Medellin	Antioquia	286868	$ 6.900,00
34	87065181903	Rionegro	ANTIOQUIA	286868	$ 3.900,00
35	87065181902	Medellin	Antioquia	286868	$ 6.900,00
36	87065181901	Medellin	Antioquia	286868	$ 6.900,00
37	87065181900	Medellin	Antioquia	286868	$ 6.900,00
38	87065181899	Ciudad Boliva	Antioquia	286868	$ 6.900,00
39	87065181898	Envigado	ANTIOQUIA	286868	$ 6.900,00
40	87065181897	Medellin	Antioquia	286868	$ 6.900,00
41	87065181896	Marinilla	Antioquia	286868	$ 6.900,00
					$ 262.900,00

conformidad con lo dispuesto en el art 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

10. ANOTACIONES ADICIONALES: N/A

11. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES:

Mediante la suscripción del presente documento, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Para constancia, se firma la presente acta: 13 SEP 2024

JORGE LEONARDO ZAPATA OSPINA
Subsecretario de Desarrollo Organizacional

Redactó: Ana Milena Vargas, Apoyo Técnico, Subsecretaría de Desarrollo Organizacional
Revisó: Karla Nillered Suárez Jiménez, Apoyo Jurídico, Subsecretaría de Desarrollo Organizacional